

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE:

En caso de accidente en la práctica del pádel ha de consultarse el centro de asistencia más cercano. A la hora de ser atendido NO es necesaria ningún carnet o licencia, simplemente el parte de accidente disponible en [www.arapadel.com](http://www.arapadel.com) firmado y sellado por la Federación Aragonesa de Pádel.

En caso de necesitar más tratamiento tras la asistencia primera será el propio servicio médico el que decida este tratamiento de acuerdo con nuestro seguro de accidentes.